

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASIA  
SHIPPING ECUADOR S.A. ASE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 12h15, en las oficinas de la compañía **ASIA SHIPPING ECUADOR S.A. ASE** ubicada en Puerto Santa Ana (Ciudad del Río), Solar B-1, Edificio The Point. Piso 19 Oficina 1909 a 1912, se encuentran presentes y reunidos los accionistas: **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES** en representación de **MCWO ECUADORIAN HOLDING CIA. LTDA.** propietaria de Treinta y nueve mil seiscientos sesenta, (39.660) acciones ordinarias y nominativas, señora **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES** en representación con poder especial otorgado por **AS GROUP INTEGRATED LOGISTICS SOLUTIONS PARTICIPACOES LTDA.**, propietaria de trece mil doscientos veinte, (13.220) acciones ordinarias y nominativas y señora **PATRICIA MAGALY CAICEDO TORRES** en representación con poder especial otorgado por **AS GROUP (ASIA) HOLDING LIMITED**, propietario de trece mil doscientos veinte, (13.220) acciones ordinarias y nominativas lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **SESENTA Y SEIS MIL CIEN** acciones de un dólar cada una, equivalente a **SESENTA Y SEIS MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta, en calidad de presidente de la compañía la Señora **FLOR MARIA CAICEDO TORRES**, actúa como secretaria de esta, la señora **WENDY LORENA SEVILLA SÁNCHEZ** y como comisario la señora **CINTHIA CAICEDO UBILLA**. Al encontrarse presente todos los accionistas y la Comisario, éstos deciden reunirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente temario: **1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. 2.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. 3.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.** Se deja constancia expresa que los comparecientes a la junta fueron convocados el 13 de marzo del 2019, mediante notificación directa suscrita por la Gerente General, cumpliendo lo establecido en los Arts. 2 y 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. La Secretaria de la Junta luego de verificar la lista de asistentes certifica que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual se da cumplimiento al artículo 11 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez aprobado por unanimidad el temario planteado, se trata el primer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.-** Con relación a este punto se presentó a los miembros de la junta los Estados Financieros del año 2018, los mismos que luego de su revisión **fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los Accionistas**, en los términos que les fueron presentados. Consecuentemente, se trata el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** En relación a este punto, se presentó a los miembros de la Junta el informe por parte del Gerente General correspondiente al año 2018. Acto seguido, luego de cortas deliberaciones los Accionistas por unanimidad de votos, **RESOLVIERON** aprobar, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la marcha de la Sociedad, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, así como las políticas seguidas durante su administración. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL**